LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Juéves 7 de Octubre de 1880 — Año I—Número 2

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto...... 1 peso
Por mes...... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes...... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

ALMANAQUE

Juéves 7—San Marco Papa.

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.

Una parte del programa

A no dudarlo, los sucesos han simplificado la mision política del gobierno que empieza el 12 de Octubre, agrandando, como es natural, los horizontes de su mision administrativa.

No será ya objeto de preocupacion permanente la defensa del decoro de los poderes públicos nacionales, agredidos bajo todas las forma por una autoridad antojadiza y aduladora de las bajas pasiones populares.

No serán ya tema de discusion las facultades, ni la supremacía del gobierno federal, como lo fueron ayer, en que cada acto suyo era contestado, en nombre de un celo hipócrita por la soberanía de los estados.

No presenciaremos otra vez el escándalo de una Legislatura local erigida en censora de las leyes del Congreso y en club de debates estériles, de discursos de elocuencia populachera, mientras se descuidaba la administracion interna y se legalizaban todos los despilfarros y todos los abusos.

Es mucho haber obtenido la seguridad del presente, pero los gobiernos no han sido creados únicamente para satisfacer las necesidades del dia, sino para preveer y conjurar los peligros del porvenir.

Los problemas políticos no se resuelven planteándolos, como los problemas matemáticos.

Son algo encarnado en el organismo nacional, que concluye por viciarlo y que no basta estirpar para curar. La causa queda latente, hasta que un dia, ya sea porque la estacion moral es propicia, ya porque ha sido imprudentemente provocada, renace y recrudece.

Lo comprendieron así los hombres públicos previsores, que llevaron á cabo la obra de la reconstruccion de la union americana, despues del profundo dislocamiento de la guerra de seseccion.

El móvil aparente de la lucha, habia sido la esclavatura, defendida como institucion doméstica por los estados del Sud.

Quien habia de haber creido que aquel buque holandes que vendió veinte negros á los plantadores de Yanestown, era portador del germen de la mas grande de las borrascas que han puesto á prueba en la historia la consistencia de las instituciones humanas!

Suprimida la esclavatura por la razon de la fuerza, desagraviada la civilizacion en el teatro de sus prodigios, devuelta á la libertad americana el brillo primitivo, ya estaba resuelto el problema para los espíritus miopes; ya estaba á flote la nave, detenida en la travesía de sus destinos, por escollos inesperados y no habia mas que confiar en el viento y echarse á dormir.

No pensaron así felizmente los hombres de estado que habian aceptado valerosamente la responsabilidad de la salvacion de la integridad de la patria y del régimen federativo.

La resistencia habia sido domeñada, pero las teorías subversivas flotaban en la atmósfera, y era necesario tomar precauciones contra su reproduccion.

No se juega así no mas, la suerte de una nacion, para volver á dejarla á merced de las veleidades de los partidos y de las pasiones de los hombres!

Era necesario restablecer definitivamente el imperio de los principios políticos, combatidos con sin igual fiereza, dejar para siempre asegurado el porvenir de la union, contra las posibles asechanzas de los que creian que los estados formaban una Confederacion voluntaria, emanada de su contrato eventual y rescindible.

En los campos de batalla habia quedado constatado el poder de la union.

Era llegado el momento de alejar la probabilidad de una reaccion insensata, que hubiera hecho estéril el sacrificio de la vida de tantos millares de hombres y de la fortuna de tantas generaciones.

A ese propósito respondia la política de Lincoln, que algunas veces asumió las proporciones de la mas ciega intransigencia.

Si hubiera devuelto inmediatamente á los estados rebeldes el ejercicio de su soberanía, si hubiera suspendido el estado de sitio al dia siguiente de la victoria de Grant, si hubiera prestado oidos á la sensiblería humanitaria, de los que creen que el olvido es mas eficaz que el escarmiento, meses mas ó menos la contienda se hubiera renovado y los vínculos soldados en la hoguera de las batallas, hubieran vuelto á dislocarse.

No lo hizo así, y la union se salvó, y el crímen de la fragmentacion sacrílega de la patria, no ha vuelto á repetirse.

La obra del presente era el sometimiento de la rebelion mas formidable de que hace mencion la historia de las revoluciones modernas

La obra del porvenir era algo mas delicada. Devolver la paz definitiva al país y la confianza en la eficacia de las instituciones, á la conciencia pública, alejando la posibilidad de la reproduccion del escándalo, eliminando con mano firme sus causas generadoras.

A eso respondia la conservacion del estado de sitio, que duró cuatro años, sin que se hubiera denunciado en ese término un solo abuso de esa asustadora facultad.

El estado de sitio, evitó la propaganda subversiva, que hubiera soplado nuevas tempestades de odios, haciendo sangrar las heridas de los últimos agravios.

El estado de sitio permitió la reorganizacion pacífica de los estados rebeldes, sin mengua de las instituciones federales.

Sin el estado de sitio, el partido victorioso, pero quebrantado por la larga lucha, se hubiera dividido, dando á su adversario ocasion de reconquistar las posiciones perdidas en la contienda armada.

No diremos que el caso es idéntico al nuestro, que las veleidades de separacion, hayan tenido prosélitos en Buenos Aires, que la suerte de la nacionalidad argentina haya estado en tanto peligro, como la suerte de la union americana, pero si, que los problemas de organizacion nacional resueltos por la fuerza de los sucesos, aun pueden embrollarse, si se deja el campo libre á la chicana política y á la propaganda desquiciadora de los que han hecho un oficio de la esplotacion de los resortes mezquinos de la ignorancia y la vanagloria vulgar.

El estado de sitio no es la irresponsabilidad ni la violencia.

Los que dicen que se ahogan bajo su atmósfera pacífica, olvidan, qué, no hacen tres meses vivíamos en plena dictadura, la policía transformada en instrumento de persecuciones políticas, el gobierno erigido en árbitro de la voluntad popular, la mas comercial é industriosa ciudad de la República convertida en campamento de muchedumbres emberbecidas por la mas insolente impunidad.

Entonces ellos saltaban de alegría, vivian tranquilos y robustos en esa atmósfera asfixiante, como la salamandra en el fuego, y nosotros, los desheredados, los que llevabamos en la frente el estigma, de no rendir culto servil á las vanidades locales, no teniamos mas libertad, que la que nos querian conceder como una limosna los aduladores del localismo.

Hoy la prensa goza de todas sus prerrogativas y decimos de todas, porque jamás fué prerrogativa de la prensa libre, la prédica incendiaria y el dicterio feroz.

Hoy la policía, la misma policía, de cuya organizacion militar se jactaba el señor Garmendia, es lo que es en todas partes del mundo, garantía de seguridad, no instrumento de malquerencias políticas.

Dónde se siente la accion del estado de sitio?

Es una arma precaucional, no una arma ofensiva.

Reconstruidos los poderes públicos de Buenos Aires, retirada la intervencion, restablecido el ejercicio regular de las instituciones locales, no estará todo concluido.

Déjese á la Legislatura recien instalada, al gobierno local sin bases sólidas, á la campaña sin organizacion, á los poderes locales en fin, sin elementos de conservacion, y volverá á renovarse la lucha, á inflamarse las pasiones que se van amortiguando, y á volver á estar en peligro la existencia del gobierno nacional y las conquistas obtenidas por la victoria de la fuerza y de la razon pública.

El gobierno que empieza el 12 de Octubre, tiene que completar la obra, que dejar definitivamente establecido un órden local de cosas, que sea armónico con la situacion nacional, que no vuelva á ser semillero de pleitos y camorras en el porvenir.

Si para ello es necesario la continuacion del estado de sitio, que lo prorogue, que el país sobrellevará de buena gana el sacrificio, ni sacrificio puede llamarse, en vista de la santidad del propósito.

¿De que serviria haber sacrificado dos mil argentinos y gastado ocho millones de pesos, ni dos meses despues, se hubiesen de reproducir las escenas desacreditadoras de que quisieramos olvidarnos, por que han contribuido hasta que se ponga en duda nuestra capacidad para las funciones del gobierno libre?

Fundemos una situacion política estable, no una armazon efímera, que el menor soplo derrumbe.

El partido que vá á gobernar á Buenos Aires es el partido que condenó la revuelta, que ha levantado valerosamente la bandera de la federalizacion arrojada en hora de vértigo y despecho por el adversario vencido.

Ese partido es una garantía de paz para la nacion, y la nacion debe contribuir á que se consolide y fortifique, para que responda de la paz en esta provincia porque la paz, es la suprema exijencia de la época.

La carta del señor Frias

Como lo habíamos presentido, la famosa pierna que amenazaba caer sobre la cabeza de la situacion, ha caido sin ser sentida.

Tenemos ya en circulacion la carta del señor Frias, llamada por algunos su testamento político, sin que haya producido la menor perturbacion ni suscitado las cóleras temidas.

Esperábamos otra cosa de un hombre de la edad y de los antecedentes del señor Frias, Los astros, hasta en el ocaso son majestuosos.

Nos esplicamos la debilidad de Chateaubriand que escribe sus Memorias de ultratumba, para hacer, si puede decirse así, el *toilette* póstumo de su personalidad literaria y política.

No es estraño, dice en el prefacio de sus memorias, que me preocupe de la suerte del pobre huérfano, destinado á quedar solo despues de mi en el mundo.

El huérfano era su fama.

Pero no nos esplicamos la actitud de un anciano, que se dice muerto para el mundo y espectador retirado en las últimas gradas del circo, ocupado por otras generaciones, que en un arrebato de despecho ó de ofuscacion, descuelga las armas, toma la bandera del primer círculo que encuentra en la calle, y despues de dar unos cuantos mandobles se retira á su casa, exijiendo para su nombre la consideracion que tributan los pueblos á los que han desempeñado en la vida, el noble papel de consejeros íntimos de la libertad.

El Sr. Frias no ha hecho mas que reproducir los argumentos de la prensa que lanzó al país en las sangrientas aventuras de la guerra civil con sus provocaciones insensatas.

No ha traido un cargo nuevo, una observacion original al debate retrospectivo.

Hace la defensa franca, exagerada, desfigurando hasta los hechos, de la rebelion que puso á dos pasos del abismo la nacionalidad argentina, y reproduce todas las afirmaciones del partidismo impúdico, invoca todas las susceptibilidades del localismo melindroso, solo porque su interposicion no fué aceptada y sus exigencias desoidas.

Hay algo como la nota ágria del despecho en la carta del Sr. Frias que debia ser la espresion madura y severa del patriotismo, curado por la edad de arrebatos irreflexivos, que debia asumir el tono del consejo, ser la palabra nestoriana, no el grito agudo del jacobino, la palabra de la esperiencia, que es el pensamiento filtrado al traves de los lábios, segun Lamartine.

El Sr. Frias desfigura los hechos, dijimos, y nos afirmamos en lo dicho.

Ninguno mejor que él sabe que no existió tal pacto celebrado entre el gobierno nacional y los poderes rebeldes de Buenos Aires.

El mismo Dr. Moreno lo ha atestiguado, no haciendo mencion de él en su manifiesto.

Habla si de promesas recíprocas de evitar las soluciones estremas, pero no de compromisos contraidos.

Un pacto entre la nacion y la provincia, entre la legalidad y la insurreccion, hubiera sido cosa tan monstruosa, que no hubiera habido ningun hombre público, bastante osado para proponerlo.

La rebelion desapareció de la provincia, junto con el Dr. Tejedor, dice el Sr. Frias, y desde ese momento debió cesar la intervencion y volver las cosas á su quicio.

Así se hizo en los Estados Unidos, agrega, donde los vencedores se mantuvieron fieles á ese espíritu de conciliacion que asegura la vida de las repúblicas.

El ejemplo citado de los Estados Unidos es contraproducente.

A seguirlo en el caso presente, no hubiera sucedido lo que ha sucedido, no hubieran quedado de pié los principales instrumentos de la rebelion, no hubieran permanecido como permanecen en sus puestos cinco ó seis mil empleados que tomaron las armas contra la autoridad nacional, no por adhesion indudablemente, sino por ese sentimiento de conservacion, que esplica pero no disculpa la obediencia pasiva.

En los Estados Unidos no quedó una sola autoridad rebelde en pié, y eso que allí la rebelion no tenia por móvil la ambicion de un ensimismado, como aquí, sino que era impulsada por grandes intereses sociales y económicos en pugna.

Entre nosotros, todo hubiera quedado como estaba, indudablemente, á no haberse convertido la Legislatura en gérmen de desórden y foco de resistencias anárquicas.

La Legislatura arrojó el guante á la faz de los poderes públicos de la nacion, y no hubo mas remedio que recogerlo.

Hé ahí todo.

Ya nadie se acordaba de aquel grotesco episodio.

El señor Frias ha venido á exhumar la memoria de hechos que el buen sentido popular habia condenado al olvido.

Podríamos seguir refutando uno por uno los errores de esa carta, que parece dictada por algun tribuno callejero y suscrita por algun bombero voluntario.

Pero, por mas respeto que la personalidad del señor Frias nos inspire, sus opiniones nos parecen tan superficiales, que no resisten á la prueba de la discusion.

Volveremos sin embargo, sobre ella, no para contestarla, sino para demostrar, que entre los muchos títulos que tiene el Sr. Frias al respeto de sus conciudadanos, no tiene el de la imparcialidad política.

La instalacion de la Legislatura

El acontecimiento sale del nivel ordinario.

Tiene la doble importancia de los hechos que lo han producido y de los grandes actos que está llamado á producir.

La nueva Legislatura, por su composicion, por el espíritu nacionalista que la anima, por la gravedad de las tareas que vá á acometer, tendrá un rol trascedental y glorioso en la fecunda evolucion política en que ha entrado el país.

No diremos nada de aquella Legislatura que en vez de calmar las pasiones de la lucha las exacerbó con loca obstinacion, hasta obligar al Congreso á decretar su disolucion.

Hacemos notar únicamente que el partido autonomista ha dado una alta prueba de sensatez política esta vez, llevando á la Legislatura el elemento ilustrado de su seno, las fuerzas inteligentes y jóvenes, sus hombres mas espectables por su fortuna ó sus talentos, probando así, que no es un círculo de medianías complotadas para tomar por asalto el poder, sino un partido capaz de influir eficazmente en el desenvolvimiento progresivo de la nacionalidad argentina.

La primer cuestion que vá á ser sometida á esa Legislatura, es la que menos debates ha de provocar, porque ha pasado á la categoría de una conviccion profunda y de un compromiso de honor, la cuestion capital.

Los deberes patrióticos no se discuten.

Cuán grande apareceria la Legislatura de Buenos Aires á los ojos del mundo, votando por aclamacion la ley que vá á dar á la nacion su capital histórica, y al gobierno nacional una base de poder que lo haga inconmovible.

Despues de la ley de capital, vendrán otras cuestiones á la discusion, no menos urjentes y graves.

La situacion rentística de la provincia es alarmante.

La administracion anterior ha tirado por la ventana las rentas y el crédito de la provincia.—Andan por ahí unos doscientos millones de empréstitos, gastos de guerra y descuentos de letras de tierras, que han de pesar largos años sobre la fortuna pública.

Hay en el órden político, otras exigencias de no menos urgente satisfaccion. Las leyes de guerra dictadas en los últimos tiempos no han sido derogadas. Hay que hacer efectivo el precepto constitucional que responsabiliza á los funcionarios públicos, de la inversion de las rentas, que no han sido autorizadas por ley.

La nueva Legislatura no debe perder el tiempo en alardes de pirotécnica oratoria.

Deje la gloria vanal de los torneos de palabra, á la anterior Legislatura que yace enterrada bajo una montaña de discursos.

Sea una Legislatura laboriosa, reparadora, y sobre todo—séria.

Hoy será un gran dia en la historia parlamentaria de Buenos Aires.

Empieza la era de las Legislaturas argentinas, y se cierra para siempre el período de las Legislaturas revolucionarias.

Asuntos de sueldos

Hoy entrará en discusion el proyecto de presupuesto en la Cámara nacional de Diputados.

Entre las modificaciones propuestas por la Comision, figuran las siguientes:

Al Presidente de la República, un aumento de 333 fuertes 33 1/2;
Al Secretario, 50;
A los Ministros, 250;
A los Subsecretarios 50.

Parece que el proyecto de la Comision será aceptado por la Cámara.

Estudio sobre el curso forzoso

POR

AMANCIO ALCORTA

Abogado

Es el Dr. D. Amancio Alcorta uno de nuestros mas inteligentes abogados, y honra con frecuencia á su país publicando libros interesantes sobre distintos puntos del derecho.—El que actualmente recorremos, versa sobre el curso forzoso del papel moneda, cuestion árdua y grave, destinada á conmover periódicamente las sociedades.

Hoy como ayer, están reconocidas funestas las teorías y la aplicacion del curso forzoso, pero ningun pueblo estará libre de esta lepra mientras no se consiga estinguir las causas que en determinados momentos la hacen indispensable.

Los daños que ocasiona son dolorosos; destruyen la fortuna privada y arruinan el crédito: es un cataclismo sobre otro cataclismo; porque el curso forzoso es siempre el efecto inmediato de una crisis, que se pretende curar con otra crisis.

El Dr. Alcorta ha hecho la exposicion de todos los casos de curso forzoso que rejistra la historia económica de los pueblos, desde la aparicion de moneda fiduciaria, ó sea desde que la confianza pública dió consistencia á la circulacion de su valor nominal fijado en una tira de papel.

Recurso estremo de los gobiernos fundidos, nunca el curso forzoso puede ser otra cosa que una exaccion indirecta sobre el pueblo que soporta el primer choque, para refluir en seguida sobre el mismo gobierno que dicta la ley.

Lo malo es que los pueblos se quejan cuando ya el mal está encima y es inevitable. Se ve producirse los hechos que á la larga tendrán por única solucion el curso forzoso, y nadie se preocupa de prevenir de criticar ó combatir esos hechos, porque todos son cooperadores del abuso emisorio de los bancos, y todos son cómplices en proporcion mas ó menos considerable de las causas generadoras de un mal que todos detestan.

Es en resúmen el curso forzoso, un suicidio operado por el abuso del crédito; los paises que giran poco son los menos espuestos á sus terribles consecuencias. El esceso de la circulacion se produce por el préstamo fácil á personas sin capital y sin garantia, por bancos que prestan papel moneda tambien sin garantia; resultando, que uno toma alucinado por la facilidad, y el otro presta seducido por el interés. Multiplicadas estas transacciones, la abundancia hace desmerecer diariamente el papel, encareciendo el oro y la plata; y como ese papel, llámese nota metálica, moneda corriente ó como se quiera, es garantizado por el gobierno, ó emitido bajo su autoridad, el dia que se desploma se convierte en agua; y dejaria de ser moneda, si no viniera la ley de curso forzoso en su sosten; porque, pensando lealmente, en ciertos casos hace mas bien que mal una resolucion que prestigie el medio circulante, contra una depreciacion casi total.

Cuando la autoridad está bien inspirada y solo procede con el interés de vigorizar las notas emitidas, y todos sus actos posteriores concurren á este fin, y lo demuestra con hechos, es laudable la circulacion forzosa; pero si sobre la imposicion violenta de una masa de papel inconvertible se arrojan nuevas emisiones, la ley solo sirve para cubrir un robo, y es entónces un crímen.

Pocos paises civilizados han podido escapar á este mal. El señor Alcorta hace la enumeracion prolija de muchos casos, y se nota cierta dulcificacion constante en el procedimiento, que hace menos perjudicial en sus efectos una medida siempre estrema. Contribuye mucho á esta mejora, la solidez de las leyes civiles, que amparan mejor los intereses privados—Pero esta misma eficacia de las leyes reside mas que en los códigos, en la independencia de los magistrados, y sobre todo, en la independencia orgánica del poder judicial.

Para señalar este progreso benéfico en los efectos de una ley que siempre se ha dictado en igualdad de circunstancias, bastará esponer cuál fué el alcance y aplicacion que se le dió en Norte América despues de la guerra de la independencia, y cuál ha sido la interpretacion judicial consagrada ya por la jurisprudencia argentina

Garcia de Sena, dice: Para tener en pié el valor de los billetes se pasaron leyes sancionando el papel moneda, y regulando el precio de las mercaderías. Pero á pesar de estas continuó el demérito, y era imposible atajarlo, estando puestas en circulacion cantidades tan crecidas. Los Actos, sancionando el papel, se hicieron por consiguiente el orígen del fraude y la injusticia;—ellos establecieron la iniquidad por la ley.

«Aquellos que habian estado por mucho tiempo adeudados, y que debian grandes sumas de dinero, pagaban á sus acreedores con una bagatela. Una deuda de mil libras se descargaba con menos de diez. La viuda que vivia de su dote, y el huérfano que heredaba la propiedad de su padre, se vieron muchas veces privados de todo lo suyo por indignos acreedores y albaceas. El rico se hizo; y los que estaban pobres, llenos de deudas, tomaron ventajas del tiempo, y se hicieron ricos.»

El doctor Witherspoon, en un panfleto que escribió sobre este asunto, agrega: "Una nueva escena se presentó entonces:—los acreedores huian de los deudores, y estos perseguian á aquellos, y les pagaban sin misericordia! Tenian de su lado el apoyo de los tribunales; bastaba consignar judicialmente el valor del crédito para quedar cancelado, pagándose á la par una deuda contraida á oro, con un papel que se cotizaba en la plaza á 300 por uno.

Si de esos tan desastrosos efectos, venimos á estudiar en el libro del señor Alcorta el alcance estremo de nuestra ley actual de circulacion forzosa, llegamos felizmente á descubrir una mejora que abona mucho en favor de la civilizacion, del respeto de las leyes por el producto noble del trabajo, y que enaltece la circunspeccion de los gobiernos.

La ley del 76 presentó á muchos deudores una pendiente fácil para conseguir grandes ganancias, pagando en papel sus compromisos en oro, consignados en documentos de giro. Los tribunales argentinos evitaron los perjuicios que eran consiguientes, y no renovaron las escenas de que habia ejemplo en otros paises, permitiendo la cancelacion de ninguna deuda con otra moneda que la estipulada en el compromiso escrito.

El libro del Dr. Alcorta es la produccion sensata de un economista; la esposicion metódica de un historiador parcial de la rama de una ciencia, y aunque sus vistas particulares, no coincidan, con las soluciones consagradas por la jurisprudencia moderna, el mérito de su trabajo es indisputable.

M. A. P.

ENTRE-LINEAS

Un jóven amigo, tan distinguido literato como aventajado tipógrafo, y que cuenta por igual sus TRIUNFOS de poeta y de obrero delicado, tenia en su cajon los párrafos que enseguida trascribimos, esplicando el título de esta seccion:

Lector: si no has penetrado nunca al interior de una imprenta, é ignoras los mecanismos que trasforman al fluido impalpable de las ideas en la hoja impresa que pones delante de tus ojos, — que es lo que en tipografía se se llama técnicamente una *entrelínea*, aunque tu penetracion te haga suponer que es algo colocado entre las líneas de la impresion.

Desconocida así la entrelínea, es, sin embargo, un elemento esencial para la hermosura de la visualidad tipográfica de una obra. Cuando admiras la nitidez de una página impresa, no sabes que, en medio de los renglones negros del plomo de la composicion, donde las palabras forman en hileras, á manera de soldados, dispuestos á todos los giros y conversiones del pensamiento, está oculta la *entrelínea*, prestando sus servicios y haciéndose invisible en el papel, para renunciar abnegadamente, en provecho de los caractéres que imprimen las miradas de admiracion de los ojos del lector. Hay del mismo modo en el mundo, existencias que viven ignoradas, prestando su ayuda á los hombres, y sirviendo á la felicidad humana como sirve la entrelínea á la belleza tipográfica.

Y ella tendria, no obstante, derecho de protestar en nombre de la igualdad. Reconoce un mismo orígen y es de la misma naturaleza que los tipos. Sus veinte partes de antimonio, prestan á su constitucion de plomo una resistencia igual á la de aquellos, y el vigor necesario para resistir las presiones y sacudimientos de su destino.

Pero, contenta con su suerte, vive hasta que, destrozada, va á tener una muerte de mártir, sufriendo el suplicio del fuego, para salir regenerada con nueva forma, y con nueva vida, dispuesta á recomenzar la tarea de difundir el pensamiento.

Por supuesto, que á esta mi crónica, que es una entrelínea, situada en medio de los caractéres titulares del editorial y la masa de composicion de las noticias, no le deseo la triste suerte de pasar desapercibida, sino que á aspiro que pueda servir al realce de sus adláteres contribuyendo al provecho general, con la ventaja, para ella, de que sus servicios no sean desconocidos.

A semejanza de sus homónimos, estas entrelíneas tienen la misma composicion específica que la línea de editoriales y la línea de noticias, entre las que se coloca

La literatura en todos sus ramos, la política, la observacion constante del movimiento vital de nuestra sociedad, la crítica, la narracion, la bibliografía, son los componentes de la aleacion constitutiva de esta crónica variada.

—

El periódico semanal ilustrado dirijido por M. Massenet, que, con el título de *La Moda*, ha dado á luz su primer número el domingo pasado, es un periódico verdaderamente europeo por sus grabados, padrones, figurines iluminados, cortes de vestido en papel, etc. Sus secciones de literatura y de revista social tienen interés para las familias, y á ellas, especialmente, están destinados los juegos que llama de *sprit*, compuestos unos por Ramon I. Lopez, y tomados otros de artículos de diarios sérios, consisten todos en la *abstencion* de letras ó en la repeticion de las mismas palabras con diverso significado. Sirvan de ejemplo los siguientes:

«A las *Memorias* ministeriales que en el presente año debieron haberse presentado al Congreso Nacional, pueden mandarse muchas *memorias*.... »

«El ministro de *Justicia*, anda haciendo *justicia* por su cuenta con arreglo á un código por él inventado, segun el cual, la misma *justicia* es suprimida en los poderes que la representan y administran. Podrá decir que por demasiado *justiciero* no se ha ocupado ni de la *justicia*.

—

La ascension al Monte Blanco, correspondencia del Dr. Lucio Vicente Lopez, á nuestro colega *El Nacional*, ha llamado justamente la atencion por la viveza dramática de la narracion, llena de peripecias interesantes que la hacen superior á otras de diversos autores más ó menos conocidos entre nosotros. Alarcon tiene una bastante bella en su viaje de *Madrid á Nápoles*. El ilustre escritor español llegó en estacion avanzada, cuando el ascenso empieza á amenazar mayores peligros que de ordinario, á causa del deshielo que se efectúa en época determinada. Sin embargo, tuvo ánimo bastante para realizar la espedicion, y, satisfecho de su audacia, consignó con énfasis que era la última persona que ascenderia al Monte Blanco en ese año. Pero, ¡ó desdicha! una jóven lady que le venia pisando los talones, trepó como él hasta la cima; y Alarcon, puesto así en ridículo por una mujer, ha vivido con la curiosidad de saber qué dejaria escrito la inglesa al pié de su arrogante declaracion en el album destinado á que los viajeros consignen sus impresiones.

Lopez pasó por Chamounix en pleno deshielo, pero no quiso perder la oportunidad de poner en juego sus grandes dotes imaginativas, y, complotándose con el noticiero de *La Libertad*, aterraron al público en el mismo dia y á la misma hora; Lopez con la catástrofe ocurrida á varios compañeros de viaje que ruedan á un precipicio, y el noticiero con el fatal anuncio del destierro de un anciano y la persecucion á fuego y sangre de los cajistas complicados en la aparicion del *notable documento*.

La persecucion no alcanzaba por fortuna al cerrector de pruebas, gracias á lo mal que llenó su cometido, segun la declaracion del autor. De todos modos, era atroz, bárbara; y el público necesitó releer el final del folletin para convencerse que todo habia sido un sueño. Horrible pesadilla!

—

El ángel

Tengo sobre la mesa,
fundido en bronce, un ángel con las alas
abiertas y estendidas, que parece
que los cielos tocaran

—

Escribe. Pensativo
inclina la cabeza, y en la página
se contempla en silencio, reposando,
su cándida mirada.

—

Cuando tomo la pluma
para formar estrofas de mis lágrimas,

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ARBOUVILLE

Traduccion de A. N. V.

hácia su amigo,—no estés triste: nos quedan muchos dias de vida, para que los pasemos en el infortunio. Vendrán mejores tiempos.

—Me han negado tu mano, Cristina!...; me han cerrado la puerta de tu casa; quieren separarnos y tal vez lo consigan....

—Nunca! gritó la jóven, cuya mirada resplandeció como un relámpago; pero que tambien como un relámpago, solo duró un segundo, dando lugar á una espresion de muda tristeza.

—Si tú quisieras, Cristina!.... si tú quisieras.... cuán fácil nos seria huir juntos, uniendo nuestros destinos en una tierra extranjera, donde viviríamos uno para otro, olvidados y felices!...... Te conduciria al país donde brilla el sol como aseguras haberlo visto en sueños; te haria trepar las altas montañas, desde las cuales se descubre un horizonte inmenso. Verias bellas campiñas con los mil tintes del follaje; te besaria el rostro un viento vivificante, y olvidarias estos rumores, esta tierra húmeda, estas llanuras monótonas. Nos amaríamos en paises hermosos!

Mientras Herberto hablaba, animábase la jóven; y figurándose que veia lo que se le contaba, lanzaba miradas ardientes al horizonte, anhelosa de atravesarlo, y abria la boca como para respirar el aire de la montaña. Mas pasándose de pronto la mano por los ojos, suspiró hondamente.

—Nó! exclamó; debo permanecer aquí!.. es mi pais, Herberto!—¿por qué me haces sufrir? ¿Por qué me oprime con tanta amargura? Recuerdo como en sueños otro cielo, otra comarca...pero es un sueño, nada más! Aqui he nacido, y nunca he salvado el límite de la pradera. Es mi madre quien ha cantado junto á mi cuna muchas baladas, boleros de Sevilla, su patria; me ha descrito la España, y amo ese pais desconocido, como se ama un amigo ausente á quien se desea volver á encontrar.

La jóven dejó vagar tristemente su mirada por el rio, que empezaba á cubrirse de una espesa niebla. Cayeron unas gotas de lluvia, y aunque se cruzó el manto por la garganta, su cuerpo tembló de frio.

—Véte, Cristina! sufres.. Vuelve á tu casa, puesto que no aceptas mi techo ni mi hogar; vete con aquellos que te darán abrigo y calor!

Una lijera sonrisa arqueó los lábios de Cristina.

—Mi amigo, contestó, prefiero contigo la lluvia que humedece mis cabellos, esta rama dura y nudosa, este viento que me hace temblar, — á sentarme léjos de tí, junto al fuego de la gran chimenea. ¡Ah! con qué gozo, con qué confianza, partiria apoyada en tu brazo, para atravesar á pié el mundo entero, sin otro bien que tu amor, si.... si....

—¿Qué te retiene, Cristina? ¿Acaso el afecto de tu padre, la ternura de tus hermanas, la felicidad del hogar?

La jóven palideció.

—Haces mal Herberto en hablarme así! Bien sé que mi padre no me quiere, que mis hermanas no son buenas conmigo, que mi hogar es triste.... oh! bien lo sé!.... conozco, sobre todo, que te amo, y te seguiria... si mi madre lo consintiese.

Herberto miró atónito á su amiga.

—Niña, le dijo, nunca saldrá tal permiso de la boca de tu madre. Es preciso para ciertos actos tener la fuerza y la voluntad en el alma, sin que haya necesidad de escuchar el juicio de otros. Tu madre nunca accederá.

—Quién sabe! repuso Cristina con voz lenta y solemne; mi madre me quiere, porque me parezco á ella, y su corazon comprende bien el mio. Ella ha leido en la biblia: *la mujer dejará á su padre y á su madre para seguir á su marido.* Ella conoce mi amor; y desde que te han cerrado la puerta de nuestra casa, no he vertido una lágrima que mi madre no haya sorprendido, respondiéndome con otra que que ha asomado inmediatamente á sus ojos. Tú no la conoces, Herberto! Algo me dice que ha sufrido: ella sabe que se necesita cierto grado de felicidad en la vida, como se necesita aire para respirar; y no me asombraria que al besar mis cabellos á la noche, — como lo hace siempre que estamos solas,—llegase á decirme: «parte, pobre hija mia!»

—No puedo convencerme, Cristina: te dirá que obedezcas, que te consueles, que olvides; y yo me moriré!.

—Olvidar, Herberto!...Mi madre no olvida; recuerda toda su existencia: el olvido es el recuerdo de los corazones cobardes. Nó; nadie se atreverá á decirme que olvide.

Y los ojos de Cristina brillaron con un hosco fulgor, que parecia solo su frente de quince años, una luz rápida iluminándola instantáneamente y estinguiéndose: era la revelacion del porvenir de esta mujer más que la espresion del momento presente. Su alma ardiente no se habia despojado aún de todos los velos de la infancia; pugnaba por abrirse camino, y en el triunfo momentáneo de sus esfuerzos, una palabra, un grito revelaba su presencia.

—Oh! no olvidaré, agregó, porque te amo y tú me amas, á mí, que soy tan poco amada! No me encuentras coqueta, frívola ni veleidosa; comprendes mis sueños y los pensamientos que se albergan en mi corazon. Soy todavía muy jóven, Herberto, y no obstante, con mi mano sobre la tuya, respondo del porvenir de toda mi vida. Te amaré siempre!.... y mira, no lloro! Creo en la dicha de este amor: ¿cómo? ¿cuándo?—lo ignoro, porque ese es el secreto del Dios que me ha creado, y q' no puede haberme puesto sobre la tierra para no ser nunca feliz. Me enviará la felicidad cuando le plazca; pero me la enviará! Si soy jóven, llena de vida; necesito aire y espacio, no he de pasarlo siempre sofocada en este encierro! El mundo es grande, y lo recorreré; mi corazon rebosa de amor, y amará eternamente. Vamos, amigo mio! nada de lágrimas; cederán los obstáculos; es indispensable porque quiero ser dichosa!

—Y bien, Cristina, mi amiga, esposa mia! ¿qué esperas? Nunca se vuelve á encontrar la ocasion perdida, y un minuto decide frecuentemente de nuestra suerte... Tal vez ahora está la felicidad junto á nosotros, desde que nos podemos unir para siempre, con solo saltar á esta barca y dar yo unos pocos golpes de remo que nos alejen de la orilla. ¿Y quien te asegura que cuando pongas el pié en tierra nos quedaremos decididamente separados?...O Cristina, ven! sopla el viento; en el fondo de mi canoa hay una vela pronta á hincharse y llevarnos con la celeridad del pájaro que cruza el firmamento.

El llanto inundaba las abrasadas mejillas de Cristina, que temblaba, mirando alternativamente á su amigo, el horizonte, la liber tad: vacilaba, ajitada su alma por una lucha penosa. Por fin escondió su cabeza entre los gajos de los sauces, rodeó con sus brazos el tronco del árbol que la sostenia, resistiendo á la tentacion de deslizarse á la barca; y despues, con voz ahogada, murmuró simplemente: «mi madre.» Pasado un instante levantó su rostro pálido y añadió con dulzura:

—Si te siguiese, ¿con quién hablaria ella de su país querido? ¿Quién lloraria á su lado cuando ella llorase?—Tiene otros hijos; pero son alegres, felices, no se le parecen; solo mi madre y yo estámos tristes en aquella casa. Ella moriria si la dejase. Fáltame su adios, su bendicion; ó permanecer, de lo contrario, junto á ella, helada como ella por este clima, encerrada en esos muros, maltratada por los que no aman. No quiero huir, Herberto: esperaré. Hasta la vista, mi amigo!

E hizo un movimiento para ganar la orilla.

—Oye todavía, Cristina! Tengo miedo!.. no sé qué presentimiento glacial me hiere el corazon: si no debiésemos vernos mas, amiga!.... Oh! ese sauce, la barca, el rinconcito de tierra cubierto de musgo y de cañas, y tú! tú! cerca de mí....¿No acaba de pasar la hora mas bella de mi vida?

Y prorumpió en llanto, ocultando la cabeza entre sus manos.

El corazon de Cristina latia con violencia, pero no se dejó vencer, y bajando por el tronco del árbol, descansó en tierra firme: desde allí, separada de la barca que no podia aproximarse:

—Adios, Herberto, dijo; un dia seré tu mujer amante y sumisa; lo seré; lo quiero! Roguemos ámbos á Dios para que llegue cuanto antes ese dia feliz! Adios, yo te amo! Adios, y hasta la vuelta, porque te amo!

El cañaveral y los sauces se entreabrieron para dar paso á la niña: oyóse el crujido de las ramas bajo sus pisadas, un ruido en la yerba y en los matorrales, como cuando se levanta un pájaro: despues quedó todo en silencio.

Herberto lloraba.

II.

Daban las ocho en el reloj de la casa de ladrillos rojos. La familia del negociante Van Amberg se hallaba reunida para el desayuno en el comedor que servia de salon: solo faltaba Cristina. El jefe de la familia, Karl Van Amberg, se mantenia de pié junto á la chimenea, y á su lado estaba su hermano Guillermo, que le habia cedido las prerogativas de su derecho de primojenitura en el gobierno de la comunidad. Mma. Van Amberg trabajaba en una ventana, y sus dos hijas mayores, blancas y rollizas holandesas, hacian los aprestos para el desayuno.

Karl Van Amberg, jefe temido de esta familia, era de elevada estatura, tenia cierta rijidez en sus movimientos: cierta impasibilidad en su fisonomía; y su rostro, de rasgos á primera vista insignificantes, espresaba el instinto del dominio que ajitaba su alma. Frio en sus maneras,—hablaba poco, nunca para alabar, á véces para vituperar en términos secos é imperiosos. Su mirada precedia á sus palabras, haciéndolas casi inútiles: tanta era la enerjía con que se daban á entender esos ojos de un azul pálido, hundidos y pequeños!

La ambicion y la paciencia lo habian ayudado á labrarse por sí mismo una fortuna: sus buques surcaban los mares,—nunca querido, pero honrado siempre,—gozaba de buen crédito en las principales plazas de comercio. Amo absoluto de su casa,—nadie tuvo siquiera la idea de vacilar ante sus caprichos; y en su presencia, todos callaban reverentes. Hallábase en este momento apoyado en la chimenea, vestido sencillamente de negro con una elegancia austera.

Su hermano Guillermo poseia una naturaleza abiertamente opuesta á la de Karl; y si este no hubiese querido ser rico, se habria contentado con la modesta herencia de sus padres, que entregó á su hermano, diciéndole: «haz con lo mio lo que haces con lo tuyo.» Apegado al rincon de tierra que lo habia visto nacer, vivia en paz, risueño, fumando, y recibiendo de tiempo en tiempo la nueva de que le habian llegado algunos miles de francos. Cuando se le dijo que era dueño de un millon, se limitó á escribir: «Gracias, Karl; será para tus hijos.»

Y olvidando que era rico, no modificó en nada su modo de ser, conservó el corte vulgar y la tela burda de sus trajes de campesino, que teme la proximidad de las poblaciones. Los únicos estudios de su juventud se reducian á unas pocas lecciones de teología, por que su padre, católico ferviente, lo habia destinado al servicio de Dios; pero, merced á la indecision de su carácter, Guillermo no recibió órdenes ni se casó tampoco, viviendo

él consuela mis penas, estas penas
tan tristes tan amargas!
—
Un ángel escribiendo!
¡Qué poema inmortal habrá en sus páginas.
¡Quién pudiera leer lo que ellas dicen!
¡Quién tuviese sus alas!
1880 *E. E. R.*

—

Enrique Sanchez es un jóven simpático á todos, amigos y enemigos, por sus bellas condiciones de carácter, única circunstancia que suele hacer olvidar los agravios de la exacerbacion política,—y por su tenacidad contra los elementos adversos que han estrechado su círculo de accion y dificultado su paso. Por eso todos se congratulan á la nueva de su restablecimiento. Acababa de doctorarse y concluia así una carrera laboriosa, para el que la ha seguido libremente, sin sujetarse á la asistencia al aula, y rindiendo con buen éxito las duras pruebas que la Facultad de Derecho exije en tales condiciones. Disponíase á marchar al campo, y los médicos lo retuvieron, creyendo descubrir en él síntomas de una grave afeccion que reclamapor lo menos, un réjimen sosegado de vida.

Es una felicidad haberse atendido á tiempo Hoy está Sanchez bastante mejorado y dentro de poco volverá á sus antiguas tareas.

—

Como algunas personas han negado la autenticidad de los versos publicados en el periódico *semanal por hoy*, y que, como se sabe, es escrito desde su primera hasta su última línea por el Dr. D. Juan Bautista Galarce, nos complacemos en declarar, á pedido de varios amigos, que esos versos pertenecen al mismo señor, pues hay justicia en dar al César lo que es del César y no permitir que los audaces adquieran fama y renombre vestidos con las plumas del grajo. Trascribimos el final de la oda por si algun desgraciado no estuviese todavia suscrito á *La Capital de la República—La Paz*— Oficina, calle Victoria, número 208. He aquí los versos:

Se descifra en la estension
La afinidad es la potencia
Es el alma de un divino
Alegoria de titanes,
Y consuelos jigantescos
De los Homeros, Plutarcos.

A fuer de noticia bibliográfica, damos tambien el título del primer artículo: *Quieren sangre, oro y empréstitos.—Futuro gobernador de Buenos Aires—Mariano—Alem—Su protector—Mariano.*

La Capital de la República tiene poca circulacion, porque no quiere iniciar polémica con los demás órganos de la prensa hasta despues de su séptimo número.

Tiene el mal de los siete dias.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

—

PRESIDENCIA DEL DOCTOR PERALTA

—

Sesion de ayer

Se abrió la sesion á las dos y media de la tarde, con asistencia de 46 señores Diputados; leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—Un mensaje del P. E. en que comunica que por error de cópia, fué incluido entre los asuntos de próroga, una solicitud sobre el muelle en Patagones.

—El Presidente del Senado, comunica la sancion de los siguientes:

Referentes á estudios de caminos carreteros en la Rroja.

Auntorizando al P. E. para abonar á la empresa del Telégrafo Trasandino 4.000 pesos fuertes.

—Proyecto sobre batallones provinciales (Comision de Guerra).

—Sobre crédito para el pago de las receptorías de rentas. (Auxiliar de Presupuesto).

—Sobre servicio de Colonias para 1881. (Comision de Colonizacion).

—La Comision de Negocios Constitucionoles se ha espedido en el proyecto del Senado, aprobando los tratados sobre cartas rogatorias con el Brasil y Paragaay.

—La de Presupuesto, en las leyes de impuestos para 1881, y en proyecto del Senado sobre personal de la Casa de Moneda.

—La Auxiliar de Presupuesto en el proyecto del Senado, abriendo un crédito suplmentario de 20,000 pesos fuertes en el Presupuesto de Hacienda.

—La misma y la de Hacienda en el proyecto del Senado sobre guano de la Patagonia.

—La de Inmigracion, en el proyecto del Senado reglamentando la esplotacion de los bosques. (A la órden del dia próximo.)

—El diputado D. Joaquin Villanueva, pide licencia para ausentarse de la Capital por el mal estado de su salud, luego que se practique el escrutinio presidencial.

Le fué concedida sobre tablas.

—Los Diputados electos de Corrientes presentan sus diplomas.

El Diputado Gil Navarro, hizo mocion para que la comision respectiva, se espidiese en un cuarto intermedio sobre este asunto.

Así se hizo, leyéndose al reabrirse la sesion, el siguiente despacho.

«A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Peticiones y Poderes, ha exáminado con detencion los antecedentes de la eleccion practicada en la provincia de Corrientes el 17 de Setiembre último, y tiene el honor de aconsejaros la sancion del siguiente proyecto de decreto

La Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébanse los díplomas presentados por los Sres, D. José Madariaga, D. Nicanor Pujol, Dr. D. Desiderio Rosas, Dr. D. Justino Solari, D. Juan de los Santos y Dr. D. Fidel Cavia, que los acreditan diputados electos por la provincia de Corrientes.

Sala de Comision, Octubre 6 de 1880.

Lidoro J. Quinteros—José y. Zapata—Francisco Olivera—José M. Olmedo—J. M. Tedin.

El Sr. Zapata, informó en nombre de la Comision, esponiendo que en esta eleccion, se habian llenado todas las formalidades legales, que las secciones electorales en que está dividida la Provincia de Corrientes, 7,087 sufrajios habian sido dados á favor de los ciudadanos cuyos diplomas la comision aconseja aprobar.

Se puso á votacion el despacho y fué aprobado.

Estando en ante-salas los señores Diputados electos, menos el señor Madariaga, entraron á prestar juramento y se incorporaron á la Cámara.

A mocion del señor Rojas, se resolvió tener sesiones diarias.

No habiendo asuntos que tratar se levantó la sesion á las 3 y 1¼ de la tarde.

VARIEDADES

Los Charrúas

—

(CAPÍTULO DE UN LIBRO EN PRENSA)

por

Ramon Lista

I.

Entre los pueblos salvajes que habitaban en el momento de la conquista el hermoso pais hoy llamado República Oriental del Uruguay, el Charrúa era quizás el mas interesante, no solo por su valor indómito en la guerra sinó tambien por su magnanimidad con los vencidos, como lo dice Barco Centenera en el canto XI de su poema *La Argentina.*

Se les ha acusado siempre á los Charrúas de deslealtad con los conquistadores, pero algunos documentos que obran en poder del distinguido paleógrafo Sr. Trelles, prueban todo lo contrario, demostrando á todas luces que los Charrúas fueron siempre fieles servidores de los Españoles, y que solo se lanzaban á la guerra cuando los cobardes Tapes, instigados por los Jesuitas, cometian con ellos tropelías sangrientas.

En 1701, el maestro de campo Alejando de Aguirre hizo una espedicion á las Misiones del Uruguay, en virtud de órden superior.

Aquella campaña tenia por objeto castigar á los Charrúas que habian asumido una actitud guerrera, cuyo motivo se ignoraba, atribuyéndose mas bien al carácter belicoso y supuesta deslealtad de aquellas tribus.

Luego de rotas las hostilidades con los salvajes, se supo por revelacion de un cacique de la Candelaria y otros indios del mismo punto, que los Guaranís cristianos del pueblo de la Cruz, habian sido los causantes alevosos de la sublevacion charrúa.

«Ellos habian dado principio á la guerra, asesinando traidoramente á ocho Charrúas de diez que fueron á tratar, confiados en la paz que de tiempo atrás conservaban (1)».

En uno de los combates de aquella guerra, doscientos Charrúas derrotaron á 4,000 Tapes, resultando herido de un flechazo y de una pedrada de honda el maestre de campo (2).

Diezmados por la guerra, á principios de nuestro siglo los Charrúas no llegaban á formar un cuerpo de 400 guerreros (3), siendo completamente esterminados en 1831 por el general D. Fructuoso Rivera, á punto que diez años despues hubiera sido difícil reunir treinta individuos de esa nacion (4).

El naturalista D'Orbigny que vió en Montevideo algunos Charrúas, allá por los años de 1829, dice que eran hombres de 1 metro 66 centímetros de estatura (5).

Agrega el mismo autor, que tenian abultada la cabeza, ancha la cara, chicos los ojos, aplastada la nariz y muy grande la boca.

La lengua de estos salvajes no era sinó un guaraní corrupto, segun lo reco ..ció el padre D. José Isaurralde (6).

El mismo nombre *Charrúa* ó mas bien *Cheruá*, significa literalmente: ¡Aquí estoy! *Che* yo, *ruá* pues (7).

Se ha dicho en todo tiempo que los Charrúas eran antropófagos, por haber comido el cadáver de Solis, hecho que atestiguaban los compañeros del célebre descubridor del Rio de la Plata.

A mi juicio ese acto repugnante no tiene nada de inverosimil, pues tratándose de un hombre de la importancia de Solis, es evidente que los salvajes Charrúas comerian algunas partes del cuerpo del guerrero español, esperando asimilarse por ese medio el gran valor y audacia que revelára éste, presentándose ante ellos con una escolta insignificante.

Agregaré, en apoyo de esta opinion, que algunos pueblos de la Oceanía se conducen del mismo modo, devorando con avidéz la carne todavia palpitante de aquellos enemigos que caen luchando con valor sobre el campo de batalla.

A la muerte de Solis, la nacion Charrúa ocupaba todo el país litoral y mediterráneo situado entre la *Lagoa dos Patos*, provincia de Rio Grande, y el Uruguay.

Sus costumbres eran muy semejantes á las de los Minuanes con quienes se aliaron para combatir á los españoles.

A la muerte de algun pariente, se mutilaban de un modo horrible.

Refiriéndose á esta práctica bárbara, dice Barco Centenera:

Otra costumbre tienen aun mas mala
Aquestos Charruhaes, que en muriendo
Algun pariente, hacen luego cala
En sí propios, su carne dividiendo;
Que de manos y piés se corta y tala,
El número de dedos, queper diendo
De propincuos parientes vá en su vida
El Charrúa por órden y medida.
Canto X.

Lo mismo que otros salvajes sud-americanos, los Charrúas se pintaban el rostro picándolo con un hueso aguzado é introducian en las heridas distintos colores que les daban un aspecto imponente.

En medio de los combates tomaban gran empeño en recojer sus muertos y es de suponerse que harian esto para evitar que los mutilasen sus enemigos, pues ellos mismos tenian la costumbre de sacar la piel de la cara á los cadávares, que luego servia de trofeo, como claramente lo dice Centenera:

Mas no por eso deja de quitarle
Al cuerpo del que mata algun despojo:
No solo se contenta con llevarle
Sus armas ó vestidos á que echa el ojo,
Que el pellejo acostumbra desollarle
Del rostro: ¡Qué maldito y crudo antojo!
Canto X.

La flecha, el dardo, la *bola perdida* y la honda fueron sus primitivas armas, pero manejadas todas con admirable destreza.

Las flechas tenian puntas de pedernales, de hueso y tambien de madera endurecida al fuego.

Vivian poco menos que desnudos, cubriéndose el vientre con una especie de delantal hecho con plumas de avestruz (*Rhea americana*).

Su sistema de gobierno se concretaba á tener varios grandes caciques ó *Tubichás*, de los cuales dependian en tiempo de paz los gefes de las pequeñas agrupaciones de familias ó tribus.

Eran, pues, aquellos caciques como un «Consejo de ancianos» de la nacion.

Los Charrúas no eran labradores (1) y segun Ruy Diaz de Guzman (2) manteníanse de la caza y de la pezca.

Acerca de su religion, solo sabemos que reconocian los principios, el del bien *Tupá* y el del mal *Añang* (3).

Habiendo puesto al lector al corriente de cuanto históricamente sabemos sobre los Charrúas, veamos ahora que es lo que podemos agregar proyectando sobre ese pueblo muerto la escasa luz que se desprende de los estudios arqueológicos.

II.

El hombre primitivo de la Banda Oriental del Uruguay. es hasta ahora contemporáneo, ó en otros términos, pertenece á la presente época geológica, cuyos agentes obran aún á nuestra vista, dando origen á los deltas, médanos y demás fenómenos modernos.

Con esto no pretendo afirmar, sin embargo, que no pueda ser el hombre mucho mas antiguo, no; y por lo contrario, soy de opinion que no hay razon suficiente para negar en absoluto la existencia del hombre uruguayo en una época infinitamente mas remota.

El descubrimiento de los cráneos cuaternarios de *Lagoa Santa*, hecho por el Dr. Lund, es un motivo poderoso que nos induce á suponer que, dada la semejanza geológica de ambos paises, bien podria ser el hombre del Uruguay contemporáneo de la raza prehistórica de *Lagoa Santa.*

Sin embargo, mientras no se descubran bastantes restos humanos; mientras no se estudica y comparen con cuidado y conciencia todos los elementos antropológicos que puedan suministrarnos los coleccionistas, no hemos de hacer remontar la antigüedad del hombre mas allá de la época geológica actual.

Ahora bien; todos los objetos de piedra, la alfarería y los huesos humanos recojidos hasta el presente en las inmediaciones de Montevideo, y en otros parajes situados dentro de los primitivos límites territoriales de la nacion Charrúa, son si se quiere de un origen muy anterior al descubrimiento de América, pero no cuaternarios.

En cuanto á la interesante caverna de los Porongos, en el departamento de San José, esplorada recientemente por el químico italiano Don Mario Isola (4) creemos que es obra de la naturaleza y no de los indios Yaros, tribu Charrúa, que segun Azara, poblaba al tiempo de la conquista la comarca que hoy corresponde á dicho departamento.

III.

Los instrumentos de piedra de la Banda Oriental, que poseo, pertenecen á mi juicio á dos épocas arqueológicas distintas que designaré con los adjetivos de *prehistórica* ó anterior á la espedicion de Solis, y *moderna*, que corresponde á los tiempos trascurridos hasta la completa destruccion de los Charrúas, en 1831.

Los objetos de la época prehistórica son poco abundantes y muy toscos.

Tengo en mi coleccion de antigüedades, algunos pedernales tallados de un solo lado, que probablemente servirian de cabezas de flechas ó de dardos.

Los considero como los primeros ensayos de los salvajes en un arte cuya perfeccion alcanzaron mas tarde.

Fueron recogidos á orillas del arroyo Miguelete.

Los objetos de la época moderna, son muy numerosos en los médanos de la playa de Montevideo y tambien en las faldas del Cerro, donde he coleccionado en distintas ocasiones muchas piedras talladas y pulidas, destinadas á los usos culinarios y á las necesidades de la vida doméstica.

Las armas de piedra modernas son tambien muy comunes en los mismos parajes, y algunos jóvenes coleccionistas de Montevideo, poseen de esa procedencia un sin número de hermosas flechas de variadas formas, con y sin pedúnculo.

Entre las piezas pulidas de mi coleccion, la mas curiosa es un *spécimen* de la llamada «piedra de la justicia.»

Esta curiosa reliquia, regalo del distinguido publicista Sr. D. Dermidio De Maria, afecta la forma de un pequeño queso bi-convexo, de 29 centímetros de circunferencia por 4 de altura.

En su canto ó borde vése una raya poco profunda y como de tres líneas de anchura, hecha en sentido vertical á sus planos.

Segun la tradicion del pais, la «piedra de la justicia» servia para resolver las cuestiones que se suscitaban entre los guerreros Charrúas.

Entre los demas objetos de piedra que poseo y que han servido para los usos del hogar, mencionaré algunos morteros destinados á triturar raices, y pequeños martillos de granito y sienita que emplearian para romper los huesos largos de los ciervos y avestruces, cuya médula comerian sin duda alguna.....

Las *bolas perdidas* no son raras en los médanos y Cerro de Montevideo, y yo conservo varias, unas rotas, otras fracturadas; todas ellas con ranura en torno que servia para atar la cuerda que se empleaba al lanzarlas.

Las piedras de honda son muy escasas en el Cerro, pero las hay en los médanos por docenas.

Como los Minuanes, Querandís y Patagones, los Charrúas fueron muy hábiles para la fabricacion de tiestos de barro destinados á los distintos usos del hogar.

Esta alfareria parece pertenecer á una sola época, la mas reciente.

Es comunmente lisa, pero he visto en varias colecciones arqueológicas algunos fragmentos de ollas ornamentadas con rayas y puntos dispuestos sin órden alguno.

Todos los trozos de alfarería Charrúa de mi coleccion provienen de los médanos de Montevideo.

De su exámen se aprende, que para fabricar las basijas empleaban una arcilla gruesa mezclada con granos de cuarzo que las daba mucha refractabilidad.

Uno de los mas interesantes fragmentos de esta alfareria, que guardo cuidadosamente, es un borde de urna funeraria que deja ver señales de pintura.

Procede de los citados médanos.

En resúmen: la alfareria, las armas y los utensilios de piedra que poseo y he examinado en muchas colecciones de antigüedades montevideanas, tienen una semejanza sorprendente con los objetos de la industria del hombre primitivo de Entre Rios.

(1) Una degollacion de Charrúas, por Manuel R. Trelles—La Libertad del 4 de Enero de 1876.
(2) Trelles.—El mismo articulo.
(3)—Azara.—Viajes por la América del Sur.
(4)—La Sota.—Historia del territorio Oriental del Uruguay.
(5)—L'homme americain.
(6)—La Sota—Obra citada.
(7)—Véase "Tesoro de la lengua Guaraní", por Antonio Luis de Montoya.

[1] Empero sin labranza y sementera......
Del canto X de la citada obra de Centenera.
[2] Historia Argentina.
[3] La Sota. Obra citada.
[4] Mario Isola—Descripcion de la caverna conocida por "Palacio de Porongos", Montevideo 1877.

TELEGRAMAS

A LA BOLSA.

Octubre 6 · 3 1|2 p. m.

Pensacola — «Beppins» A—2000 cueros americanos de 21 libras á 76—100 fardos cueros lanares á 150—de 1|2 lana arriba á 117—1500 arrobas lana pasada la esquila á 36—4500 cajones kerosene á 20, 12000 al llegar ofrecidos á 21.

Sale el «Cosmos»—Nada en fondos públicos.

CORREO DEL DIA

La cuestion capital—El Comisionado nacional acaba de espedir el trascendental decreto que va en seguida:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

Habiéndose recibido una comunicacion del P. E. de la nacion para ser trasmitida á la Lejislatura y en la que se pide á ésta su conformidad á la ley dada sobre capital de la República, el Comisionado Nacional—

DECRETA:

Art. 1.° Queda convocada la Legislatura de Buenos Aires, para que se pronuncie sobre la ley dada por el H. Congreso, fijando la capital de la República en la ciudad de Buenos Aires.

2.° Comuníquese, etc., etc.

BUSTILLO.

Eulogio Enciso—Vicente Villamayor.

Otra resolucion importante—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente decreto, que importa un nuevo adelanto moral:

Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.

Vista la precedente nota del Sr. Encargado de Negocios de Francia en esta ciudad, y lo informado por el Departamento de Ingenieros,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1.° Acéptase la invitacion hecha por el Gobierno de Francia con el objeto de que la República Argentina concurra al Congreso Internacional, que debe reunirse en Paris, para tratar de las cuestiones sobre proteccion á la propiedad Industrial.

Art. 2.° Queda nombrado el Sr. D. Juan Le Long, delegado de la República Argentina, ante dicho Congreso.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA
B. ZORRILLA

Banquete—Los amigos del Dr. Avellaneda, y las altas personalidades políticas, preparan un gran banquete de despedida, el que tendrá lugar en el Coliseum el diez del corriente á las 6 1|2 p. m.

El coronel Dónovan—Ayer llegó de Zárate este jefe.

El batallon 8 que comanda, no vendrá hasta el 12 del corriente mes, dia designado para la recepcion del futuro Presidente de la República.

Asesinato—Anoche á las doce y media, encontrándose el vigilante Juan Andrade en la esquina de Suipacha y Temple fué acometido por un sujeto, que le infirió dos puñaladas de *stiletto*, una en el brazo izquierdo y la otra en el corazon.

El asesino no pudo ser capturado por la policía.

Cuando dos vigilantes acudieron en auxilio del acometido, lo encontraron muerto.

El buque Margaretta—Dimos ayer cuenta á nuestros lectores del naufragio del buque «Margaretta».

Se ha recibido, referente al mismo, una nota dirijida por el subdelegado de marina en el Ajó al Capitan General de Puertos, en la que se relaciona el cargamento que traia el espresado buque al ser arrojado por las olas en la costa frente al puerto Sarandí, campo del Sr. Cobo.

De la referida nota tomamos lo siguiente: «El caso hace suponer que hay en todo un misterio que se aproxima mas bien á un crímen que á un naufragio imprevisto, tanto más que revisando las cuentas, encuentro que en el puerto de procedencia, el capitan recibió un saldo de $f. 2,294-70 que supongo por los libros, esten abordo, se podrá conocer si los tenia en su poder.»

Por lo visto, el que verdaderamente ha *naufragado* ha sido el capitan.

Telégrama—El Gobierno Nacional ha recibido del señor Gallino, nuevo gobernador de Corrientes el siguiente telégrama:

Corrientes, Octubre 5 de 1880.
á las 3 y 37 p. m.

Al Presidente de la República.

Oficial—Cumplo el de participar á V. E. que, instalada la honorable Cámara Lejislativa y nombrado Presidente de ella, he sido puesto en posesion del Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la constitucion local. Al comunicarlo á V. E., me es grato que en la nueva era que se abre para Corrientes bajo el amparo tutelar de la nacion, todos mis esfuerzos como gobernante y como ciudadano tenderán constantemente, no solo á conservar, sino á estrechar más las relaciones de acatamiento y respetuosa cordialidad que debe fijar á éste como á los demas gobiernos de provincia con el gobierno federal. Aprovecho tambien la ocasion de ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion personal.

RAFAEL GALLINO
Gobernador.

Hacemos votos porque la oliva de la paz reverdezca de nuevo en aquella provincia, tantas veces agitada por las revoluciones.

Célebre—No solo los alcaldes de España se ven obligados, gracias al poco caso que hacen de los maestros de escuela, á escribir de cuando en cuando, como suele decirse vulgarmente, con los piés. Tambien en Francia hay alguno que otro que anda á la greña con el sentido comun. Uno de estos ha dirigido á un prefecto la siguiente carta que publica el *Fígaro*:

«....El dicho mulo, en el camino de Bagneres, al pasar por un puente, naturalmente miedoso, dió un salto y cayó en un barranco, cuya muerte fué instantánea.»

El Santa Rosa—Mañana llega á nuestro puerto el vapor de este nombre.

Crónica municipal—Se ha comunicado á la Contaduria y á la Administracion de los mataderos, que por resolucion de la Municipalidad en sesion de anteanoche, queda suprimido hasta el 31 del corriente el impuesto de abasto de 25 $ m|c., por cabeza de animal vacuno muerto para el consumo de la poblacion, como tambien el de alquiler de bretes y sisa.

Solo se cobrará el impuesto de 6 pesos por cabeza, que corresponde segun convenio, á la empresa constructora de los mataderos.

—Los señores Pungrás, Gonzalez y Trebino han sido encargados para la revisacion del impuesto de contraste y visita de pesas y medidas y de las patentes de perros, canchas de bolos y bochas, billares, rodados, etc. etc.

—La recaudacion del impuesto sobre alquileres, ha producido hasta la fecha la cantidad de 2.326,342 ps. m|c.

La percepcion de este impuesto está calculada en el presente año en QUICE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

—D. J. Justiniani, propone á la Municipalidad la explotacion por su cuenta del derecho de fijacion de carteles, bajo las siguientes condiciones:

El proponente abonará á la Municipalidad la cantidad mensual de 1700 ps m|c.

Esta concederá en cambio:

La percepcion del impuesto correspondiente por cuenta del proponente.

Permitirá la colocacion en las paredes de los edificios y en columnas en las plazas, de tableros necesarios para fijar carteles de anuncios.

Permitirá la fijacion de carteles en las paredes sin rebocar y en los tablados de los edificios en construccion.

El derecho de carteles produce á la Municipalidad, actualmente, de *mil á mil doscientos pesos m|c.*

—Ha sido mandada clausurar en vista del informe de los facultatativos nombrados al efecto, la casa de inquilinato calle de Defensa núm. 447, por encontrarse en pésimas condiciones de higiene.

—Por infraccion á la ordenanza de veredas han sido multados en 300 pesos m|c. los señores Lawry, Lacroce, Almagro, Derggan y veinticuatro señores mas, cuyos nombres no han podido obtenerse.

Las propiedades á que faltan veredas son las siguientes: Rivadavia números 1567, 1633, 1632, 1606, 1601, 1593, 1591, 1589, 1596, 1555, 1548, 1546, 1543, 1509, 1524, 1522, 1565, 1599, 1446, 1440, 1438, 999, 995, 991, 930, 1079, 1085, 1018, 1253, 1408, 1410, 1609, 1617, 1636, 1421 y al lado del 1609.

—El inspector de la parroquia del Pilar hace presente que, para evitar *que se alcen* con la leña que existe en el bosque del paseo de Julio convendria que la Municipalidad sacara á licitacion la venta de la leña de este. Segun el empleado esta venta reportaria á la Municipalidad una entrada de 20 á 25 mil pesos m|c.

—Se ha ordenado á la empresa del tramway á Belgrano proceda á la colocacion de la vereda de la estacion Centro América.

—Se hu denunciado por el inspector respectivo que el mingitorio de la plaza 25 de Mayo está completamente lleno y la necesidad de que sea desagotado.

—La recaudacion en el dia de la fecha ha producido la cantidad de CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA $ m|c. procedente de los siguientes impuestos:

Venta y renovacion de sepulturas	$	3050
Derecho—Conduccion de cadáveres al cementerio del Norte	«	500
Delineaciones	«	500
Eventuales	«	1374
Derecho de Contraste	«	390
Id de oficina	«	345
Patentes	«	100
Impuesto sobre alquileres	«	22150
Devoluciones de sueldos	«	2766
Recaudacion en el mercado del Centro	«	7903
Id id del Comercio	«	2052

Inhumaciones de anteayer—*Cementerio de la Chacarita*—Alejandro Lima, 3 años, argentino, meningitis; Francisco Lucoti, 4 id id, neumonia; Felipe Laporta, 1 id, id, gastro enteritis; Martin Dolagaray, 71 id, francés, tisis; Manuel Agara, 5 id, argentino, viruela; Jesús Buena, 27 id español, tisis; Felisa Silva, 4 id, argentina, llagas; Carmelo Moran, 7 meses, id coqueluche, Florencio Cortis, 2 años, id, meningo encefalitis; Manuel Barrionuevo, id, id.

Salida de vapores—Hoy parten de nuestr opuerto los siguientes vapores de ultramar:

«Narda» para Valparaiso, «Europa» para Génova y «Belgrano» para el Havre.

Exámenes—Continúan hoy los exámenes de los alumnos para maestros de la Escuela Normal.

Estimulo y castigo—La Administracion del Telégrafo del Estado ha resuelto abonar un sobresueldo mensual, desde el 1° de Octubre, á aquellos de sus mensajeros que repartieren mayer número de telégremas en cada dia.

Ha resuelto tambien imponer multas pecuniarias á los que no cumpliesen con su deber.

Los japoneses—El lunes próximo estará entre nosotros la célebre compañia japonesa que trabaja actualmente en la vecina orilla y que debutará en el Politeama.

La fama de que viene precedida hace creer que es ella la mejor y mas completa de todas las que nos han visitado hasta la fecha.

Hé aquí algo de lo que al respecto encontramos en los diarios de Montevideo:

"El *Circo 18 de Julio* ha tomado atractivo é importancia para el público que acostumbra á desdeñar las funciones que se efectúan en los circos.

"La compañía japonesa, compuesta en su mayor parte de artistas notables, ha llevado en las noches del sábado y domingo una concurrencia selecta y numerosa al Circo 18 de Julio.

"Los japoneses se presentaron al público con lujoses trajes á la moda de su pais, y ejecutaron pruebas verdaderamente admirables, recibiendo los mas merecidos y ruidosos aplausos.

"Tiene suertes de gran novedad y en en extremo admirables.

"Baste decir que varios de los artistas formaban parte de la célebre compañia japonesa que trabajó en Paris durante la Exposicion de 1873 y de la cual tanto se ocupó la prensa francesa por sus extraordinarios é inimitables ejercicios.

"Despues de la sinfonia, seis artistas japoneses vestidos al uso de su pais, saludaron al público desde el tablado que se ha construido en el medio del Circo.

"Los trabajos ejecutados por los artistas de esa compañia son maravillosos.

"El artista Olimecha en su equilibrio denominado la *media ventana*, fué muy aplaudido, lo mismo que el señor Kejej en sus bonitas suertes japonesas.

"Lo que mas llamó la atencion fueron *los anillos volantes*, gran trabajo de gimnasia, ejecutado por el director de la compañía, el célebre artista español D. P. Peña y el jóven Jorge, siendo entusiastamente aplaudidos por la limpieza con que ejecutaron aquel ejercicio.

"El distinguido artista mejicano Jorge Lat dejó asombrado al público con sus dislocaciones, mereciendo por este motivo que el público lo llamara por el apodo de «El rey de los hombres de goma» y lo aplaudiera sin cesar.»

Como se vé, el Politeama nos ofrece para la próxima semana buenas horas de placer.

Junto con la compañia llegará tambien el señor Moreno, empresario del Politeama, que como es del dominio público habia ido á Montevideo con la compañia Luppi.

¡Se derrumban!—Los dos edificios que forman esquina uno Rivadavia y Alberthi frente N. E. y el otro Alsina y Zeballos frente S. E. amenazan derrumbarse de un momento á otro, y cumplimos con el deber de indicárselo así á la Municipalidad, ya que sus inspectores no dan señales de vida.

Es menester que cuanto antes se ordene la demolicion de esos dos edificios si se quiere evitar alguna desgracia.

Venganza original—El ojo perspicaz y vigilante del gallo policial sigue la pista de un individuo que se ha prepuesto llevar á cabo una venganza por demas original.

La empresa del Politeama ha fijado en las paredes, grandes cartolones que dicen: «*Pronto llegará la célebre Compañia Japonesa*» y el individuo en cuestion, ha fijado debajo de esos carteles una tira impresa con letras gordas en que se lee como agregado al anuncio «*qur dió fiasco en Montevideo.*»

Con este motivo tenemos una causa célebre en perspectiva, pues si la policía consigue atrapar á ese sujeto, la empresa del teatro lo llevará al Juzgado del Crímen acusándolo de delito de *Difamacion.*

Suicidio de un empleado—Un ex-empleado de la alcaldia del Departamento policial, se disparó un balazo de rewólver esta mañana, á las seis, en la boca.

Hé aquí los antecedentes del hecho:

Emilio Escudero, es español, de 30 años de edad, de carácter pacífico y de hábitos honrados.

Sin embargo, un vicio terrible oscurecia el modesto brillo de todas sus virtudes—la embriaguez.

Casó este hombre, hace años, con una mujer, á quien los vecinos de su casa, y las personas que la conocian de cerca, nombraban siempre la *santa*, dando con ese adjetivo, una idea de lo buena y lo resignada que era á los malos tratamientos de su marido.

En efecto, el maldito vicio que dominaba á Escudero, le hacia ser un perpétuo martirio para su esposa.

Gradualmente—porque los crímenes son como las ideas, adquieren intensidad por grados—Escudero fué haciendo esperimentar á su pobre mujer las maldades mas refinadas, á que se veia impelido por su desgraciada intemperancia.

La irritacion nerviosa que el estado de beodez producia á Escudero, le hacia encontrar que todas las acciones de su esposa, eran dignas de reproche; y sucesivamente fué empleando con ella medios tan groseros, que concluyó por azotarla con suma frecuencia.

Ultimamente la estropeó, y trató de herirla con un cuchillo, por cuya razon fué arrestado.

Pero todo lo que tenia de perverso cuando ébrio, tenia de bueno cuando sano. Entonces pedia perdon á su mujer con los ojos llenos de lágrimas y tan sinceramente arrepentido, que su mujer le perdonaba de todo corazon, exigiéndole solo que no continuara bebiendo.

El prometia, juraba de la manera mas solemne, que ya no beberia más; hasta dejaba el dinero que tenia en los bolsillos, para no poder hacerlo, si acaso la tentacion era muy fuerte.

Pero todo era inútil; el vicio, el maldito amor á la bebida lo vencia, y los malos tratamientos continuaban.

Por último, la mujer, cansada ya de vida tan insoportable, se presentó á la cúria y obtuvo que la separasen de su marido, y se alojó en casa de unos parientes.

La policía fué encargada de impedir que Escudero penetrase al edificio aquel, con ningun motivo.

Empezó entonces la *via crucis* del ébrio; lloró, se desesperó, pero todo sin objeto; su mujer permaneció sorda á aquellas promesas siempre renovadas y jamás cumplidas.

La desesperacion, el tédio por la vida, le tomó entonces, se apoderó de él y lo envolvió como un sudario.

Bebió más, mucho más, todo lo que pudo; buscaba aturdirse, olvidar su pasado y acallar el doble torcedor del remordimiento, y de los celos, porque esta última enfermedad tan comun en los alcoholistas, no habia dejado de hacerle su víctima.

Y qué víctima! Llegó hasta prohibir á su pobre mujer que se levantase durante dias enteros de la cama, para que nadie la viera; un reuma agudo fué el resultado de la prohibicion.

Sus faltas en la oficina de la policía, donde tenia un empleo de escribiente, empezaban á hacerse notar, cuando hace tres ó cuatro dias, despues de una disputa que sostuvo con otros ébrios, fué estropeado, y formó escándalo.

Lo dieron de baja, y fué condneado á ocho dias de prision.

Esta mañana en la misma oficina de la alcaidia, tomó un rewólver del segundo alcaide y se infirió una herida mortal, despues de lo cual fué llevado al hospital, todavia con vida.

Qué historia! Y cuántos, cuántos como él!....

El telèfono Bell—Hemos recibido un folleto del representante, dando detalles sobre este aparato, en el que pide al Gobierno privilegio por ocho años.

Hé aquí algunos párrafos de la solicitud presentada al ministro del Interior:

Excmo. señor:

W. S. Keyser, ciudadano norte-americano, agente de la «Compañia Continental Telefónica» de los Estados-Unidos en esta república y la Oriental del Uruguay, usando del derecho de peticion, á V. E. respetuosamente me presento y digo:

Que hace poco tiempo regresé de los Estados-Unidos en donde recibí encargo especial de la compañia que tengo el honor de representar, para solicitar de V. E. el establecimiento en el municipio de esta ciudad ó en toda la República Argentina, de líneas telefónicas iguales en un todo á las que con tanto éxito han sido establecidas en la república norte-americana.

La compañia que represento, Excmo. señor, es la única propietaria de las «Patentes telefónicas de Bell,» en Rusia, Italia, España, Portugal, Centro y Sud-América, y las Indias Occidentales, por compra hecha al profesor D. Alejandro Graham Bell, que fué el autor de esta invencion en el año 1876, como consta del folleto impreso que tengo el honor de acompañar.

La importancia del teléfono es universalmente conocida, y así lo demuestra el hecho de que á los tres años de haber sido exhibido públicamente en la exposicion del Centenario en Filadelfia, solo en los Estados-Unidos no menos de *cien mil* teléfonos han sido colocados para uso público; y la demanda actual de ellos aumenta considerable y constantemente—V.E. hallará en la descripcion impresa que me permito acompañar, una reseña de los usos á que puede ser uplicado el teléfono.

El teléfono que me propongo establecer es el que se denomina «Bell,» que es uno de los mas perfeccionados, y que tendria á gran honor si V. E. se dignára permitirme presentar una prueba práctica colocándolo para ello donde V. E. lo determine.

Segun el plano que tengo el honor de acompañar tambien, con la descripcion impresa, V. E. verá que me propongo establecer una *Oficina Central*, de la cual partirán las lineas necesarias á los establecimientos públicos ó casas particulares que lo necesiten, apareciendo el Departamento General de Policía en comunicacion directa con las catorce comisarías seccionales.

La compañia que represento, solamente en Nueva-York hacia funcionar, 15,900 telefónos á principios del año actual; en Chicago 7,460, y en poblaciones hasta de 5,500 habitantes como es Springfield Missouri—funcionan 75 de sus telefónos.

Las bases y condiciones para el establecimiento de las lineas telefónicas, son muy ventajosas para el gobierno.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

—

METALICO

Al contado	$f...	73500	29 70
		76000	" 75
Octubre 9		32000	" 75
	D.	3000	" 75
" 31		215000	" 65
	E.	30000	" 65
		31000	" 70
		200000	" 75
Noviembre 30		45000	" 70
Diciembre 31		15000	" 65
		20000	" 70

Cédulas Hipotecarias

Al contado, A.	$f.	4200	83 1|4
		5000	" 3|8
		2000	" 3|8
Noviembre 30.		10000	82 1|2
		10000	" 3|4

Billetes de Tesoreria

Al contado,	$f.	1500	83 1|4
		43000	"
Octubre 7.		4000	"
" 31.		14000	"

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 9.	5000	73

Bonos provinciales

Al contado,	$f.	354000	93 3|4
		125000	" 1|2

Vapores á salir para los rios

—

Lúnes "Cosmos" para Montevideo.
Martes "Jupiter" para el Uruguay.
"Pingo" parra Santa-Fé.
"Capitan" id. id.
"Porteño" para la Colonia.
Miercoles "Silex" para Montevideo.
Juéves "Saturno" id. id.
"Cosmos" para el Uruguay
"Pingo" para el Rosario
"Capitan" id. id.
Sábado "Jupiter" para Montevideo
"Silex" para el Uruguay
"Pingo" para Santa-Fé
"Capitan" id. id.
Domingo "Saturno" para el Uruguay

Salida de vapores de Ultramar

—

Octubre 17—"Europa" para Rio Marsella, Génova y Napoles,
" 8 "Orenoque" para Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Caruña y Burdeos
" 8 "Uarda" (desde Montevideo) para Punta Arenas, Arica y Valparaiso.
" 8 "Rio Janeiro" (desde Motevideo) para Rio Janeiro y escalas.
" 10 "Bahia" para Hamburgo y escalas.
" 11 "Liebnitz" para Rio, Sauthampton, Amberes y Liverpool,
" 12 Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
" 15 "Douro" para Brasil, Southampton y Havre.
" 17 "Porteña" para Havre y Burdeos.
" 18 "La France" para Marsella, Génova.
" 20 "Euclid" para Santos y Nueva-York.
" 20 "Iberia" desde Montevideo para Rio, Lisboa Burdeos y Liverpool.
" 20 "Rio Negro" desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
" 21 "Araucania" desde Montevideo para Punta Arenas, Vaivaraiso y Callao.
" 21 "Rosse" para Rio, Southamplon, Amberes, Liverpool.
" 23 Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
" 24 "Senegal" para Rio, Dakar, Lisboa, Coruña y Burdeos.
" 24 "Saller" para Rio, Amberes y Bremen.
" 29 "Guadiana" para Brasil, Southampton, y Amberes.

—

Los billetes de Tesoreria Nacional, se cotizan sin variacion á 83 1|4 p. 8

Mas bien hay vendedores á dicho tipo.

—

El cambio se mantiene con firmeza, y tendencia de alza.

Sobre Francia y Amberes se ha hecho hasta 5 30 en oro y 4. 42 en papel.

Cambio sobre Lóndres 49 3|4.

Sobre Rio 10 $ 325 reis por libra esterlina oro.

Sobre Montevideo 1|2 o|o de premio.

—El Banco de la Provincia sigue girando á papel moneda, como sigue:

Lóndres 40 dineros.
Paris 4.19 francos.
Amberes 4.20 id.
Génova 4.20 id.

—Los bancos particulares giran á 49 1|4 y 5.22.

El ramal del ferro-carril de Dolores á Ayacucho está terminado. Los trenes llegan ya á este último punto.

Los trabajos están adelantados, y probablemente la línea será inaugurada en Noviembre próximo.

—

Los descuentos en plaza están algo restringidos.

Los pagarés en moneda corriente se hacen hasta 8 0|0.

En oro 6 á 7 0|0, segun firmas y otras condiciones.

Letras—las nacionales 15 0|0.
Las provinciales 18 á 20 0|0.

—

Monte de Piedad de la Provincia

Balance de libros al 30 de Setiembre de 1880.

DEBE

Refacciones del edificio	$	67,509
Gastos de instalacion	"	46,743
Utiles y muebles	"	242,611
Préstamos	"	4.795,539
Id estraordinarios	"	119,075
Gastos generales	"	1.098,728
Caja	"	
	$	6.469,624

HABER

Banco de la Provincia	$	5.130,037
Pólizas	"	29,129
Derecho de renovacion	"	63,663
Intereses	"	1.116,131
Escedentes	"	130,661
	$	6.469,624

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1880

Eduardo Angel Lahitte—Gerente—*V. B. Mareó del Pont*—*Alberto Gelly*—Contador.

—

Mercado Constitucion

Octubre 6 de 1880.

76 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos un lote de lana nueva del señor Arias vendida hoy, cuyo precio se reserva. En cuanto al estado de los frutos, en vacunos y lanares continúan sin variacion; cueros de corderitos, con mucho interés y precio firmes; nutria, floja; sebo, sin entrada; maiz, sostenido y poca entrada.

Ventas de hoy—Un lote vacuno matadero á ps, 188.

Varios id id de campo, superiores, buenos regulares ps. 180, 182 y 185.

Id id becerros y nonatos, 115 y 160.

Cueros de potro—Varios lotes cueros de potro y potranca á ps. 17, 34 y 36.

Cueros de nutria—Varios lotes cueros de nutria á ps. 7 y 7 1|2.

Cerda de potro—Pequeños lotes cerda de potro, regular y buena, ps. 140, 145 y 150.

Cueros lanares—2 lotes lanares de matadero, regulares y buenos, 34 1|2, 36 1|2 rls. libra.

Varios lotes id de campo superiores, buenos y regulares. 30, 32, 34, 35, 36 id id.

Id id id de id, desecho de 23 á 27 id id.

Id id cueros de corderitos, inferiores, regulares, buenos y superiores. ps, 13, 14 y 15.

Maiz—Un lote maiz morocho en espiga, ps. 60 la fanega.

DESPACHO DE ADUANA

—

Comestibles

O Sagasta, 50 cj. arroz glacé, 285 id, aceite de oliva italiano; Cassale G. y Ca., 10 bcas. queso italiano; Lavarello, 30 cj. pasas de Málaga; O. Sagasta, barr. guindas en aguardiente; Baron E., 780 cj café, 3 id plantas vivas; Palma, 32 cj. anchoas en salmuera, 6 id hongos, 14 id guindas en aguardiente; Monsegur, 40 cj. pasta de tomates, 280 sac. café; Gabastou, 200 cj. sardinas en aceite; A. F. Ramos, 16 bol. café del Brasil; Mascias R.. 16 bol. yerba paraguaya, 64 fdos. tabaco de hoja id; Cabruja, 16 cj. cigarros habanos y picadura id; Wipenmayer, 162 btos. tabaco y 6 bcas. café molido.

—

Bebidas

V. Caride, 60 bord. vino tinto Burdeos; B. Rossi, 4 bord. vino francés comun; L. Chapou, 50 bord. vino tinto Burdeos; F. Arias, 100 frasqueras ginebra; O. Sagasta, 88 btos. vino de Italia. vermouth id., papel estraza; Lassalle, 300 bord. vino, 400 cjs., bitter; Cassaux, id. vino tinto Burdeos; Mascias R., 5 cjs. papel blanco para cigarrillos.

—

Merceria

Storni, 3 cj. tubos y pantallas de vidrio; Profumo, 130 cj. fósforos; Tornquist 18 cj. acordiones, papel para escribir, espejitos; A. Estrada, 24 cj. papel de imprenta y para escribir; Cassalli, 10 cj. botones de asta; B. Baron, 3 id. guantes filet, id. borra de seda, encajes de algodon y blonda con avalorios; Blagden, 1 cj. seda para coser; Siegrist B.. 1 cajon sombreros surtidos, flores y yerbas artificiales y pañuelos de seda de manos; Luders 5 caj. peines batidores y encajes de algodon; Jacobsen 9 caj. pesa papel goma para pegar loza, corta papeles, alhajas, ygata, marcos para retratos, articulos surtidos para escritorio, tafiletes, porta-monedas, almanaques etc., etc.; Echevarria 3 caj. caperuzas de algodon; Monsegur 2 id jabones de olor. 1 id carteras; Labahtu 3 caj. corses y botones para vestidos.

—

Ferreteria

Bianchi C, 3991? piezas mármoles surtidos; Miely, 4 cjs. aros de madera para servilletas y bantillas; Forrester, 6 fuentes, Shaw hnos., 28 lingotes de plomo; Gagliardo 10000 adoquines; J. Ceb, 101600 kil. carbon de piedra; J. Boya, 101600 id id id; J. Shaw, 11944 piezas pino blanco, 3528 id id; id Cussaud, 3 cjs frenos para carruajes, 1 id herrajds. para landó; J. Shaw, 3 cjs. máquinas para coser; Sommer 14 id, 1 bulto aparatos eléctricos y azogue, 17 caj. id id y sulfato de cobre; J. Bell, 18 cj arados americanos; Arnin, 310 id baldosas de mármol.

—

Muebles, alhajas y armas

Ruiz hnos., 3 cj. sombreros; Tornquist, 3 id zapatitos de hule; Bally, 9 id cotines para señoras, 3 id zapatitos; Echevarria, 35 idem sombreros de lana; Gamand, 1 id calzado surtido; Moore T., 1 id cordones negros para calzado; Cavalli, 4 id sombreros ordinarios de castor; Belli, 4 id becerros charolados y botitas; S. Maraspin, 1 id, 4 id calzoncillos, camisas para niños, pañuelos de hilo, merino negro, coco rosado, pañuelos de seda, camisas genovesas, gorras de seda, pitos para fumar, etc.; J. Loog, 3 cj alhajas; Loog, 1 id id; O. Delenus, 1 id id; Keller hnos., 3 id id y relojes; Jacare, 3 id id id de bolsillo; Luder, 1 id chiffonniers y sillas doradas; Lanigot, 3 id. sombreros.

La Almohadilla de PERRY para el higado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándoles con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.
Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.
El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 56; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.
Unico agente para el Rio de la Plata—
E. M. COLL – Perú 27

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos de moneda corriente legal ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante un año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma fecha á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y las Flores.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.
Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en COMERCIAL Y NO COMERCIAL y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones de moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2 p%
A id particulares á premio	3
A id á oro á la vista, sin interés	
A id id 60 dias	2
A id id á 90 dias ó mas	3

SE COBRA

En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal	6 p%
En el descuento comercial, sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 p%

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.
B. Gayan—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD, ESQUINA A RECONQUISTA
Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba
Capital............................ 7.500,000 ₤ oro
Fondo de reserva............... 700,000 ₤ oro
El Banco recibe depósitos a premio, disponibles a la vista a plazos fijos, a retirar con 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

Se abona en moneda corriente

En cuenta corriente y a la vista	3 p%	al año
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2	"
Con plazo fijo de 90 dias	4	"

En oro

Con plazo fijo de 90 dias	3 p%
En cuenta corriente sin interés.	

Se cobra en ambas monedas

Por adelantos en cuenta corriente	8 p%	al año

El descuento de letras y pagarés sera convencional.

Cartas de crédito

El Banco da cartas de crédito a casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito, a personas viajantes para provision de fondos.

Letras de cambio sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra é Irlanda

Amberes	Boston
Amsterdam	Nueva-York
Berlin	Filadelfia
Bremen	Barcelona
Cologne	Bilbao
Hamburgo	Cadiz
Lisboa	Coruña
Oporto	Madrid
Bayona	Malaga
Burdeos	Santander
Havre	San Sebastian
Marsella	Sevilla
Paris	Valencia
Metz	Valladolid
Mulhouse	Vigo y otras ciudades en Galicia y las Asturias
Strasbourg	Zaragoza
Génova (pagaderos en oro)	Las Palmas Islas Canarias
Florencia id id	Santa Cruz de Tenerife
Livorno id id	Pernambuco
Nápoles id id	Rio de Janeiro
Padua id id	Santos
Milan id id	Santiago de Chile
Palermo id id	Valparaiso
Roma id id	Australia
Turin id id	Africa del Sud
Venecia id id	Córdoba
Sobre otras cuarenta ciudades de Italia.	Rosario
Baltimore	Montevideo

Buenos Aires, Enero 2 de 1880.
Juan Tobe—Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo........ ₤ 1.500,000 oro efectivo
Fondo de reserva...... " 67,000 oro sellado.
Desde esta fecha hasta nueva resolucion, la tasa de interés será como sigue:
SE ABONA—En cuenta corriente y á la vista moneda corriente.................... 3 p% anual
Id. id. en oro.................................... 1 id. id.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas................ convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente, en oro y moneda corriente.............. p% anual
Descuento de letras y pagarés, será convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes y todas las principales ciudades de Italia, como así mismo sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.—El gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata—S. Pollinini.

BANCO NACIONAL

42—RECONQUISTA—42
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p%	
Id. id. con 15 dias de aviso	3	"
Id. id. a 90 dias fijos	4	"
En plata despues de los 60 dias	2	"
Sobre depósitos en moneda de curso legal á la vista	3	"
Id. id. con 15 dias de aviso		
Sobre depósitos en moneda de curso legal a 90 dias fijos	5	"
Sobre depósitos en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Id. en billetes del Banco Nacional, a la vista	2	"

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente, renovacion de letras de cartera antigua	12	"
Por descuentos de letras	9	"
Id. pagarés de comercio	8	"

Buenos Aires, Junio 16 de 1879.
El Directorio.

AVISOS

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

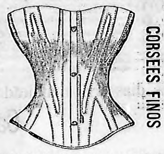

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Felpudos de varias clases de coco, de goma y de fierro, limpia piés con copillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 2 2p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y Cª

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.
Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.
grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:
Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.
140 PIEDAD 140
Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.
Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su
DURABILIDAD
Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.
Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.
La tinta es indeleble, la que garantimos.
Surtido completo. En toda la América no tiene rival.
Se necesitan agentes activos.
140 Piedad 140
H. D. Woodwell y Ca.
perm.

CONFITERIA
DEL GAS
Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

Municipalidad de la ciudad

El Presidente de la Comision Municipal hace saber al público, que el lunes 11 del presente, á la 1 p. m., celebrará ésta una sesion pública para hacer el sorteo de los ciudadanos que deben componer las comisiones empadronadoras, para formar el Registro Cívico provincial, de conformidad á lo que dispone el art. 8° de la ley electoral y al decreto fecha 11 del mes anterior, del señor Comisionado Nacional—Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, secretario.

Aviso Oficial

Licitacion de 2000 vestuarios de infanteria de linea y 2000 capotes de paño gris.

Por disposicion superior, el 15 del próximo Octubre, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infanteria de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.
Las clásulas relativas al aviso que precede, se puede ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.*

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior, el 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo, segun las muestras que se pondrán disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Octubre 1° de 1880.—*Eduardo G. Pico.*

Gran Exposicion de Máqunas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFANE
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1|2 Rivadavia 305 1|2
G. VILLAFAÑE
perm.

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm.

Cretonas. Las cretonas finas para colcha en dibujo lo mas nuevo, se venden á 5 pesos vara. Muselinas de punto de crochet á 4 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Vestidos. Un variado surtido de vestidos de lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos en adelante; tambien se ha recibido un surtido de corte de vestidos de percal en caja, dibujos de lo mas nuevo, desde 150 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Paragüitas negros y de colores á 35 y 40 pesos; sombrillas de cachemir pura seda alta novedad á 140 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Percales. Se acaba de recibir un variado surtido en percales franceses, lisos, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venderán á 5 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido, se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Corses finos, de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra de pura ballena á 70 y 88 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Géneros de vestido para la estacion á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 26 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tohallas de algodon para paño de repasar á 35 pesos docena; paños de repasar de puro hilo tamaño grande á 60 id. id. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tapados. Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro y de granadina desde 250 pesos—Perelinas de canutillo y felpa, á 70, 80, 90, 100 y 120 pesos en adelante. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Confeccion. el variado surtido en vestidos de lana y seda y de hilo y seda en formas las mas elegantes y confeccionados con gusto desde 300 pesos hasta 1400, se encuentran en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD
Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.
301—Rivadavia—305

REMATES

Ramon Zavala

Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El miércoles 20 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad que contiene varios edificios situados en el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 70 vs. por 50.
El primer edificio está ocupado con una tienda, almacen y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedidos sobre dicha propiedad á los señores Elcarte y Oltuzar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 3706 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 884 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 4590.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 294.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Benito Nazar y Ca.

POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
Los herederos todos mayores de edad
De la finca altos y bajos
Calle Balcarce número 59
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
A dos cuadras de la plaza de la Victoria
Base para la venta 150,000 $ m|c.
ALQUILER MENSUAL 1000 PS. MIC.
AD CORPUS

El Martes 19 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos esta propiedad, situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en altos y bajos; su terreno de 15 3|4 varas de frente al Este por 14 de fondo al Oeste. Constituyen el edificio 6 piezas altas y 6 bajas de material, con pisos de madera, letrina, cocina con piso de baldosa, etc., etc., etc.
La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues en ese parage es difícil hoy adquirir por tan poco capital un edificio en las condiciones del que anunciamos para el Martes 19 del corriente.
Los títulos de primer órden, pueden verse en nuestra casa de remate Victoria núm. 156. O2.

Bollini, Muro y Ca.

De tres lindos terrenos y buen edificio
Los 3 lotes forman esquina
SITUACION INMEJORABLE
BASE DE VENTA EL TODO 8057 PFS.
EL JUEVES 7 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

El dia y á la hora indicada, remataremos en el mismo punto donde están ubicados los terrenos y donde estará nuestra bandera, por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, tres fracciones de terreno en la parroquia de Balvanera, entre las calles Corrientes, Parque y otras sin nombre, lindando una de dichas fracciones con la conocida quinta de Mugnanini, compuestas: la primera de 15,840 vs. cds. próximamente, con un buen edificio, la segunda de 11,127 vs. cds. y la tercera de 18,467 vs. cds. Los tres lotes forman esquina.
Esta propiedad, perteneciente á doña Eusebia Acosta de Vidal, reconoce dos hipotecas por 10,000 ps. fts., teniendo amortizado 1,943 ps. fts. La base será 8,057 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

EXPOSICION GENERAL

de las

MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS

en

TODOS LOS RAMOS

de

NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES

en

TODOS LOS ARTÍCULOS

de

TOILLETE

PRECIOS

DESAFIANDO TODA CLASE

de

COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa*; hemos recibido las formas tituladas:

Heliotropo, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardinière, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 250, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda a m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindisimas combinaciones y gustos, desde m/c 650, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindisimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 2500 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 a 12 años. desde m/c. 75 hasta 380 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres*; tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gro negro*, tapados de *Fantasia para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir*.

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro*, etc. etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederias

Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75.000	varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.					
40,000	id	id	id	id	id	20 y 22.
35,000	id	id	id	id	id	24 y 26 pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; a mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

500 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.

2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindisimos á cuadros y rayado á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fabrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran A LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.

Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejitimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se rebibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en articulos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*.

Merinos y cachemires negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.

Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.

Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado a esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 8 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicanas ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses, legitimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legitimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centimetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000	cortes á 21 $ m/c el corte.	
18,000	" 25 " " "	
15,000	" 29 " " "	
12,000	" 32 " " "	

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sabanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legitimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasi, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasi liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 11/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps. m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fabrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centimetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindisimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE KIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 150 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañuelería, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camistas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasia.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, articulo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa é guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo a la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.

Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajee Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Guipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Articulos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, articulos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de articulos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 A LA CIUDAD DE LONDRES Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

ESTERAS DE LA INDIA

GUSTOS NUEVOS

SURTIDOS

Calidad Imperial

Recien recibidas

BAZAR DU MENAGE

119 Rivadavia 121

9 Florida 9

LA SIN NOMBRE

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
LA SIN NOMBRE FÁBRICA DE CIGARROS
BUENOS AIRES

CASA INTRODUCTORA

DE

ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES

CAPORAL SUPERIOR

CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGÍTIMO

Especialidad en cigarros habanos

Y TODO LO CONCERNIENTE

AL RAMO DE CIGARRERÍA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

62—FLORIDA—62

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA

DE

toda clase de máquinas é instrumentos

PARA

la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

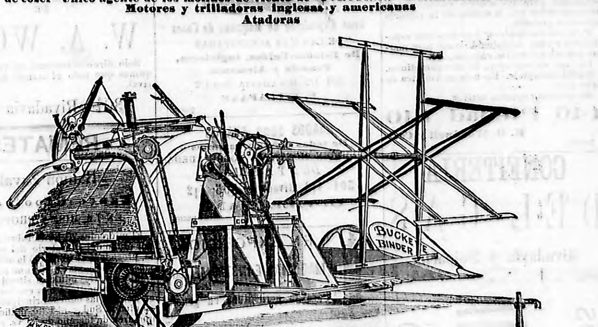

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.
Arados de acero.
Arados ingleses.
Arados belgas.
Arados dobles.
Arados sobre ruedas.
Arados sub-suelo.
Aporcadores.
Azadas.
Azuelas.
Arietes hidráulicos.
Aventadores.
Bombas de todas clases.
Balanzas.
Barrenos para tierra.
Balancines.
Bigornias.
Cultivadores.
Carretillas.

Caños de fierro, de plomo y de goma.
Cabos de todas clases.
Carboneras.
Desterronadoras.
Dinamómetros.
Destapa cajones.
Esprimidores de ropa.
Escaleras.
Tachos para grasa.
Esparcidores de pasto.
Estufas para planchar.
Guadañas.
Ganchos para desmontar.
Hachas.
Horquillas.
Herrajes para piedra.
Jarrones para plantas.
Llaves para tuercas.

Trilladoras.
Motores á vapor.
Machetes.
Mosquiteros portátiles.
Molinos de viento.
Máquinas para contar ovejas.
Molinos de café.
Molinos harineros.
Palas picos.
Piedras de afilar.
Prensas para pasto.
Prensas para queso.
Prensas para vino.
Palas de bueyes.
Podaderas.
Rastras.
Rastrillos.
Rodillos.
Refrigeradores.

Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre.
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas de segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases.
Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

EDICTOS JUDICIALES

AL PÚBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10	pesos	m/c.	
«	6	«	15	«	«
«	9	«	20	«	«
«	15	«	30	«	«
«	30	«	40	«	«

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de **1 1/2 REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1° Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2° Que el rindo en lana ha aumentado en proporcion notable.
3° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**

179 á 183—DEFENSA—179 á 183